

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

10231 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de octubre de 2024 por el que se aprueba la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*

El proyecto de modificación puntual de la Relación de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, correspondiente al personal funcionario, lo han elaborado las consejerías afectadas, con el asesoramiento y la coordinación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de acuerdo con las instrucciones que aprobó el Consejo de Gobierno, y se negoció con las organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Servicios Generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en la sesión del día 27 de septiembre de 2024.

Se consideran los artículos 5.2.e), 31 y 91 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears.

Por todo esto, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, en la sesión de 11 de octubre de 2024, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Aprobar las modificaciones puntuales de la Relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que se adjunta como anexo en este Acuerdo.

Segundo. Publicar este Acuerdo y el anexo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Tercero. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes contador a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses contadores a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 8.2, 10.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, que regula la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio que la persona interesada pueda interponer cualquier otro que considere procedente.

Palma, 11 de octubre de 2024

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens





ANEXO

PROP.22420
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: HTM
CENTRO DIRECTIVO: HTM002
UNIDAD: HTM0020001
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HTM0020001	F0114004M	JEFE/A DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	PALMA	1	18.386,34	28	C	L	AA	A1	2501	GRADO EN ECONOMÍA O LICENCIATURA EN ECONOMÍA O LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO	DE, IN, RDT	C1	N	S

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HTM0020001	F0114004M	JEFE/A DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	PALMA	1	18.386,34	28	C	L	AA	A1	2501	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN FUNCIONES JURÍDICAS Y/O DE CONTRATACIÓN	DE, IN, RDT	C1	N	S

PROP.22622
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: SAN
CENTRO DIRECTIVO: SAN013
UNIDAD: SAN0130001
CONSEJERÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
SAN0130001	F01140283	JEFE/A DEL SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA	PALMA	1	18.386,34	28	C	C	AA	A1	2549	LICENCIATURA EN MEDICINA Y ESPECIALIDAD MEDICINA PREVENTIVA O MÁSTER EN SALUD PÚBLICA Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	DE, HE, IN, RDT	C1	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
SAN0130001	F01140283	JEFE/A DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	PALMA	1	18.386,34	28	C	C	A5	A1	2547	LICENCIATURA EN MEDICINA O GRADO EN MEDICINA O LICENCIATURA EN VETERINARIA O GRADO EN VETERINARIA O LICENCIATURA EN FARMACIA O GRADO EN	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/134/1173308





FARMACIA

CENTRO DIRECTIVO: SAN010
UNIDAD: SAN0100002

CONSEJERÍA DE SALUD
PUESTO BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
SAN0100002	F0167007M	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	2	3.796,10	21	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA O GRADO EN VETERINARIA	RDT	B2	N	N

PROP.22940
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: IBA
CENTRO DIRECTIVO: IBA001
UNIDAD: IBA0010001

O.A. INSTITUTO BALEAR DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (IBASSAL)
DIRECCIÓN DEL IBASSAL
DIRECCIÓN DEL IBASSAL (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
IBA0010001	F0114005U	JEFE/A DEL SERVICIO JURÍDICO	PALMA	1	18.386,34	28	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO	DE, DT, IN	C1	N	N

PROP.23220
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: EHN
CENTRO DIRECTIVO: EHN002
UNIDAD: EHN0020004

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAIB (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
EHN0020004	F0114005V	COORDINADOR/A DE LA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	PALMA	1	18.386,34	28	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA ENTRE UGE, UAC O INTERVENCIÓN DEL GRUPO A1	DE, HE, IN, RDT	C1	N	N
EHN0020004	F0113008Y	JEFE/A DE LA SECCIÓN IV	PALMA	1	11.246,20	25	C	C	AA	A1, A2	251A-2510-2511-252A	ESPECIALIDAD INGENIERÍA INDUSTRIAL O ESPECIALIDAD INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	DE, IN, RDT	B2	N	N

CENTRO DIRECTIVO: EHN006
UNIDAD: EHN0060001

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
EHN0060001	F0103002M	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS Y PLATAFORMAS CORPORATIVAS	PALMA	1	24.959,76	30	C	L	AA	A1	251B-2510	ESPECIALIDAD INFORMÁTICA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
EHN0060001	F0103002N	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS Y PLATAFORMAS CORPORATIVAS	PALMA	1	24.959,76	30	C	L	AA	A1	251B-2510	ESPECIALIDAD INFORMÁTICA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/134/1173308





DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO
TECNOLÓGICO

INFORMÁTICA

RDT

CENTRO DIRECTIVO:
UNIDAD:

EHN004
EHN0040001

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
EHN0040001	F0114005W	JEFE/A DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE LA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES	PALMA	1	18.386,34	28	C	C	A5	A1	2550	GRADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES O GRADO EN ECONOMÍA O LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES O GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO O EQUIVALENTES Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA O PRESUPUESTARIA	DE, HE, IN, RDT	C1	N	S
EHN0040001	F0113008Z	JEFE/A DE LA SECCIÓN X	PALMA	1	11.246,20	25	C	C	AA	A2	2502	GRADO O DIPLOMATURA EN TODAS AQUELLAS TITULACIONES DEL ÁMBITO DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN PRESUPUESTARIA	DE, IN, RDT	C1	N	S
EHN0040001	F0113008X	JEFE/A DE LA SECCIÓN XI	PALMA	1	11.246,20	25	C	C	AA	A2	2502	3 CURSOS DE LA LICENCIATURA DE DERECHO O GRADO EN DERECHO Y 1 AÑO	DE, IN, RDT	C1	N	S

https://www.caib.es/eoibfront/pdf/es/2024/134/1173308





DE EXPERIENCIA
EN GESTIÓN
ECONÓMICA,
FINANCIERA O
PRESUPUESTARIA

